## APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: EXPT24-00041

Titulo: SERVICIOS DE REPORTING Y BUSINESS INTELLIGENCE PARA TI INTERNA DE LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

Visto el Acuerdo de 25 de abril de 2024 por el que se inicia el expediente de contratación de los SERVICIOS DE REPORTING Y BUSINESS INTELLIGENCE PARA TI INTERNA DE LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el certificado de existencia de crédito

De conformidad con el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

### ACUERDO

**PRIMERO**: Aprobar el expediente de contratación de los Servicios denominados SERVICIOS DE REPORTING Y BUSINESS INTELLIGENCE PARA TI INTERNA DE LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONESy acordar la apertura del procedimiento de adjudicación, que seguirá los trámites propios del procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO (tramitación abreviada)

**SEGUNDO**: Aprobar, de conformidad con el articulo 117 de la LCSP, el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato conforme el certificado de suficiencia de crédito emitido

**TERCERO**: Incorporar, según lo establecido en el articulo 122 de la LCSP, el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares informado por el departamento de Servicios Jurídicos y de contratación de Sandetel con fecha 19 de mayo de 2024. Así como el Pliego de Prescripciones técnicas

**CUARTO**: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación en el Perfil del contratante, según lo dispuesto en el articulo 135 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

**QUINTO:** Designar como Responsable del Contrato a D. FEDERICO CALDERÓN NAVARRO

Fdo: Sergio Gómez Rojas
**Órgano de Contratación de Sandetel**



Es copia auténtica de documento electrónico



| FIRMADO POR | SERGIO GOMEZ ROJAS | 31/05/2024 | PÁGINA 1/1 |
|---|---|---|---|
| VERIFICACIÓN | Pk2jmAJY22HVBWREWTLDHN8CP5N336 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |